

TARIFA DIARIA PLAN ESPECIAL USUARIO INTENSIVO DE VEHÍCULOS PESADOS CATEGORÍAS 2 Y 3



En conformidad al Decreto Supremo N° 159 de fecha 17 de diciembre de 2020 y publicado en el Diario Oficial el día 13 de mayo de 2021, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur informa Tarifa Máxima Diaria Especial para cada uno de los vehículos que se adhieran a este plan, con un valor mínimo a pagar igual a 15 días, al circular 15 o menos días por mes calendario y, estableciendo una tarifa diaria adicional a partir del día 16.

Vespucio Sur

Tarifas que rigen entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024

Tarifa Diaria Especial para Usuario Intensivo (TDEUI)	CATEGORÍA 2 Montos por cada vehículo	CATEGORÍA 3 Montos por cada vehículo
	\$	\$
Monto base a pagar (en pesos) por mes calendario por uso de 15 días o menos	197.235	295.853
Uso efectivo 16 días	210.384	315.576
Uso efectivo 17 días	223.533	335.300
Uso efectivo 18 días	236.682	355.023
Uso efectivo 19 días	249.831	374.747
Uso efectivo 20 días	262.980	394.470
Uso efectivo 21 días	276.129	414.194
Uso efectivo 22 días	289.278	433.917
Uso efectivo 23 días	302.427	453.641
Uso efectivo 24 días	315.576	473.364
Uso efectivo 25 días	328.725	493.088
Uso efectivo 26 días	341.874	512.811
Uso efectivo 27 días	355.023	532.535
Uso efectivo 28 días	368.172	552.258
Uso efectivo 29 días	381.321	571.982
Uso efectivo 30 días	394.470	591.705
Uso efectivo 31 días	407.619	611.429

Referencias

CATEGORÍA DE VEHÍCULO	
CATEGORÍA 2 Buses y Camiones	
CATEGORÍA 3 Camiones con Remolque	

*Este convenio solamente registrará para los tránsitos efectuados por autopista Vespucio Sur con TAG habilitado y operativo.

*Este convenio deja sin efecto las tarifas TAG publicadas para el año 2024.